



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de julio del 2005
No. 18

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO CON EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO JORGE T. GALLEGOS MENDOZA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 81 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, LICENCIA PARA SEPARARSE DE LA FUNCION NOTARIAL POR UN TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE, Y SE NOMBRA AL LICENCIADO JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA, NOTARIO INTERINO DE DICHA NOTARIA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2582 y 2626.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCION VI, 27 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha treinta de julio de mil novecientos ochenta, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Jorge T. Gallegos Mendoza, notario titular de la Notaría Pública número 14 del Distrito Judicial de Toluca, actualmente 81 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca.
- II. Que mediante escrito de fecha veinticinco de julio de dos mil cinco, el licenciado Jorge T. Gallegos Mendoza, titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, presentó al Gobernador del Estado, solicitud de licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, por el término de un año renunciable.
- III. Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 Fracción VI de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.
- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se concede al licenciado Jorge T. Gallegos Mendoza, titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, licencia para separarse de la función notarial por el término de un año renunciable, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.

- SEGUNDO:** Se nombra al licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, notario interino de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO:** En términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 18 de la ley mencionada, el notario designado debe otorgar un depósito en efectivo que responda de su actuación ante el Colegio de Notarios del Estado de México, por la cantidad equivalente a mil quinientos días de salario mínimo general vigente correspondiente a la zona de su residencia y acreditar el cumplimiento de este requisito en la Secretaría General de Gobierno.
- CUARTO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo al notario titular, licenciado Jorge T. Gallegos Mendoza para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- QUINTO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil cinco.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 5375/365/2005, JULIAN JIMENEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada de Zamora s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, terreno con casa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Mercedes González Gómez; al sur: 19.00 m con César Vallín Pérez; al oriente: 6.00 m con Segunda Privada de Zamora; al poniente: 6.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2582.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 5362/352/2005, DAHIR MARTINEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zamora s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, terreno con casa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con María del Carmen Villegas López; al sur: 19.00 m con calle Zamora; al oriente: 8.50 m con Dionisio Vendrell García; al poniente: 8.50 m con Segunda Privada de Zamora. Superficie aproximada de 161.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2582.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 5368/358/2005, HECTOR VALLIN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zamora s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, terreno con casa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Laura Bernal Alcántara; al sur: 19.00 m con calle Zamora; al oriente: 8.50 m con Segunda Privada de Zamora;

al poniente: 8.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 161.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2582.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 5363/353/2005, LAURA BERNAL ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada de Zamora s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, terreno con casa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con María de la Luz Retama Cerro; al sur: 19.00 m con Héctor Vallín Pérez; al oriente: 6.00 m con Segunda Privada de Zamora; al poniente: 6.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2582.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Expediente 436/122/2005, HUGO ALEJANDRO GALLARDO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza No. 307, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 8.90 m con María Eugenia Mejía Escalante; al sur: 8.90 m con Tomás Mejía Escalante; al oriente: 10.18 m con Luis Rodríguez; al poniente: 10.18 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 91.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 462/131/2005, RAUL JUAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejocote o Cerro Cuate, Cerrada de González Arteaga s/n, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 26.50 m con Luisa Barenas; al sur: 26.50 m con calle privada sin nombre; al oriente: 12.50 m con Elvira Fonseca; al poniente: 12.50 m con calle Primera Cerrada de González Arteaga. Superficie aproximada de 331.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 10 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 487/150/2005, MARTHA OLIVIA CANO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 11, Calimaya, México, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 3.70 m colinda con calle Guerrero y 23.10 m colinda con Erasmo Valdez; al sur: 26.80 m colinda con Porfirio

Cejudo; al oriente: 5.40 m colinda con Erasmo Valdez y 8.95 m colinda con calle Hidalgo; al poniente: 15.35 m colinda con Isabel Escamilla. Superficie aproximada de 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 488/151/2005, JOSE LUIS ESCALONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Brezo, en San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, México, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con el Sr. Juan Lavaderos Reyes; al sur: 17.50 m colinda con Rodolfo Carmona Lavaderos; al oriente: 20.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m colinda con la Sra. Francisca Lavaderos. Superficie aproximada de 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 242/66/2005, JOVITA ESCAMILLA FERREYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chalma, denominado El Capulín, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 80.00 y 69.00 m con carretera México Tenango; al sur: 178.00 m con Evodio Castro, Pablo Domínguez y Ruperto Castro; al oriente: 80.00 m con carretera Tianguistenco Chalma, 35.00 m con otro vecino; al poniente: 65.00 m con Inés Escamilla. Superficie aproximada de 14,860.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 6 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 495/152/2005, CIRILO REYES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ocoyoacac Santiago, San Nicolás Tlazala, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.30 m con propiedad del Dpto. del Distrito Federal; al sur: 53.50 m con Nemesio Reyes Lara; al noreste: 70.00, 6.53 y 7.60 m con carretera Ocoyoacac Santiago, propiedad del Dpto. de D.F., y carretera Ocoyoacac Santiago, respectivamente; al noroeste: 74.50 m con Sabás Treviño. Superficie aproximada de 1,923.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 16 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 1145/303/2005, YOLANDA CANALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Rojastilla s/n, Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México,

mide y linda: al norte: 9.70 y 5.75 m con Carlos Palacios Canales; al sur: 15.60 m con María Elena Bautista Delgado; al oriente: 7.60 m con Cerrada de Rojas Titla; al poniente: 5.50 y 1.44 m con Santiago Rivera Delgadillo y Carlos Palacios Canales. Superficie aproximada de 104.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 827/246/2004, SALVADOR SANJUAN TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Bolsa, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 122.00 m con Rodrigo y Adolfo Rodríguez Serrano; al sur: 122.00 m con carril; al oriente: 106.00 m con Manuel García Aldama; al poniente: 106.00 m con Roque Olivares, antes Facundo Olivares A. Superficie aproximada de 13,122.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 401/105/2005, JORGE QUINTANA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 8, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 5.60 m y colinda con calle Venustiano Carranza; al sur: 6.40 m y colinda con Adán Soriano; al oriente: 19.03 m y colinda con Eleuterio Quintana Tlacopanco; al poniente: 19.03 m y colinda con Alejandro Quintana Tlacopanco. Superficie aproximada de 122.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 400/104/2005, JESUS GONZALEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, calle Guerrero, Sitio los Becerros, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.25 m y colinda con Efraín Montes de Oca; al sur: 11.40 m y colinda con calle Vicente Guerrero; al oriente: 164.00 m y colinda con Alfonso Reza; al poniente: 153.50 m y colinda con José Trinidad González Nava. Superficie aproximada de 1,537.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 157/75/2005, JULIAN VAZQUEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mesa Chica Zacatepec, municipio de Tejujilco, México, distrito de

Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 191.10 (ciento noventa y un metros diez centímetros) y colinda con José Avilés López y Guillermo Vázquez; al sur: 101.30 (ciento un metros treinta centímetros) linda con propiedad de Teresa Macedo; al oriente: 107.10 (ciento siete metros diez centímetros) y colinda con el Camino Real; al poniente: 145.90 (ciento cuarenta y cinco metros noventa centímetros) y colinda con Guillermo Vázquez y José Vázquez. Superficie aproximada de 18,494.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 28 de abril del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 118/258/2005, FRANCISCO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenería, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 100.00 m y colinda con barranca; al sur: 100.00 m y colinda con propiedad de David López; al oriente: 60.00 m y colinda con barranca actualmente con Crescencio Villaseñor; al poniente: 60.00 m con propiedad de J. Concepción Benítez. Superficie aproximada de 6,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 88/208/2005, HUGO TOMAS LOPEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grande, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 500.00 m colinda con Elodio Benítez Benítez; al sur: 425.00 m colinda con Artemio Benítez Benítez; al oriente: 200.00 m colinda con Humberto Fajardo López; al poniente: 170.00 m colinda con Pioquinto Benítez Benítez. Superficie aproximada de 09-25-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 20 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3320/224/05, MA. BERTHA GARCILAZO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Moctezuma, en la Cabecera del municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.84 m con Antonio López Coronel; al sur: 7.84 m con cerrada sin nombre; al oriente: 9.65 m con Antonio Garcilazo Rojas; al poniente: 9.65 m con Lilia Garcilazo Rojas. Superficie de 75.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.